

MARQUÍNEZ ARGOTE, Germán y DEL REY FAJARDO, José: *Vida, obra y pensamiento del maestro javeriano Juan Martínez de Ripalda (1641-1707)*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2007, 238 pp.

Nueve años después de que G. Marquínez publicara *Los principios de la intelección humana del Maestro javeriano Juan Martínez de Ripalda*, sale este libro, que, como advierten sus autores en la Presentación, no es una reedición de aquel, sino una obra nueva fruto de ulteriores investigaciones sobre la vida y obra del injustamente olvidado maestro neogranadino del siglo XVII.

La obra se articula en cuatro partes. La primera, totalmente nueva, salida de la erudita pluma de J. Del Rey Fajardo S, J, reconstruye el perfil histórico de Martínez de Ripalda. La segunda, sazónada indagación de G. Marquínez, nos ofrece con novedades de fondo el perfil intelectual, la formación y el pensamiento del autor de *DE USU ET ABUSU DOCTRINAE DIVI THOMAE*, único tratado filosófico de un maestro neogranadino del periodo colonial que mereció el honor de la imprenta en Lieja en el año de 1704. La tercera y cuarta partes brindan la traducción al español y el texto facsimilar latino de las seis lecciones de la *Dissertatio paevia*, en las que Martínez de Ripalda explica los principios de la intelección humana. Termina el volumen con el *Index* de toda la obra.

La vida y la obra de Martínez de Ripalda, afirma Del Rey basándose en una sólida documentación, estuvieron vinculadas estrechamente a la historia intelectual, cultural y social del Nuevo Reino de Granada, que coincide en gran parte con la actual Colombia. Busto Ripalda “javeriano”, así calificado para distinguirlo del homónimo “salmantino”, nació en 1641 en la ciudad de Olite; viajó a la Nueva Granada donde culminó su formación filosófica y teológica entre 1663 y 1670. Inicialmente ejerció su ministerio sacerdotal en el colegio jesuita de San Bartolomé, para luego dedicarse brillantemente a la docencia de las disciplinas filosóficas y teológicas en la Universidad Javeriana, de la cual fue rector. Finalmente, en los últimos años de su vida regresó a la madre patria, donde se desempeñó como procurador de los intereses jesuíticos indianos en las curias de Madrid y Roma.

Inicia la segunda parte G. Marquínez sometiendo a crítica interpretaciones históricas que, a fuerza de repetidas, han terminado por convertirse en verdades pretendidamente incontrovertibles. Se refiere en concreto a aquella que califica el periodo colonial como nuestra “tardía Edad Media”, consecuencia, al decir de J. Ortega y Gasset, de la “tibetanización” o hermetización de España frente al resto del mundo, iniciada por Felipe II a finales del siglo XVI. Se pregunta nuestro investigador si ese enclaustramiento fue tan herético como se acepta tópicamente; aún más, si es verdad que sólo las luces de la ilustración francesa despertaron a España de su sopor colonial o si sólo el magisterio de José Celestino Mutis trajo por vez primera a la Nueva Granada el pensamiento moderno. Los